

## EDUCACIÓN AUDITIVA II

### Identificación de la asignatura

Asignatura: Educación Auditiva II			
Materia: Lenguajes y técnicas de la música		Departamento teórico práctico	
ECTS: 4	Carácter de la asignatura: Formación básica		
Tipo asignatura: Teórico-práctica		Duración: Anual	
Ubicación temporal: Curso 2º en todas las especialidades e itinerarios			
Horas lectivas: 30h, 1h lectiva semanal		Aula: Fonoteca	
Profesores	Pedro Cañada Valverde	@	pcanada@educa.jcyl.es

### Introducción

La asignatura de Educación Auditiva II está enfocada hacia el perfeccionamiento del oído musical, de la conciencia sonora y del análisis auditivo, de los elementos y estructuras musicales más importantes, utilizadas en cada lenguaje.

Educación Auditiva se incluye en todas las especialidades, dentro de las Materias de formación básica, en el apartado de Lenguajes y técnicas de la música. Está estructurada en dos años, que se imparten durante los dos primeros cursos del grado, en clases de 1 hora semanal.

### Requisitos previos de formación

Haber superado la asignatura Educación Auditiva I.

### Contenidos

- El perfeccionamiento del oído musical interno y de la conciencia sonora, como base para mejorar la escucha, la comprensión musical y la interpretación.
- La ampliación de la capacidad de análisis auditivo, que permita reconocer, explicar y transcribir aspectos musicales relacionados con la forma, la armonía, la melodía, el ritmo, la textura y el timbre.
- La consolidación de un oído globalizado, que relacione la teoría musical con su contexto sonoro.

## ***Armonía***

- Consolidación y desarrollo del oído armónico.
- Enlaces a cuatro voces, inversiones de acordes triadas y cuatriadas, dominantes y subdominantes secundarias, retardos, regionalizaciones a grados más alejados, desarrollo de células armónicas (progresión, sustitución, desdoblamiento) acordes de novena.
- Armonía de Jazz: acordes de 9<sup>a</sup>, 11<sup>a</sup>, 13<sup>a</sup>, enlaces II-V-I y otras estructuras típicas
- Armonía alterada: Maj7 (#5), 7 (#5), 7 (b5), m Maj7
- Armonía modal
- Secuencias de intervalos, acordes triadas y acordes cuatriadas en contexto no tonal.
- Acordes en la escala hexatonal y simétrica
- Armonías por cuartas, por quintas, clúster.

## ***Melodía y ritmo***

- Consolidación y desarrollo del oído polifónico y polirrítmico.
- Motivos y secuencias melódicas fuera de contexto tonal
- Arpeggios de acordes alterados
- Escalas: hexatonal, simétricas (t-1/2t, 1/2t-t), alterada, lidia dominante, mixolidia b6, frigia mayorizada
- Estructuras melódicas: frases, semifrases, motivos y células. Análisis y desarrollo de motivos: espejo, retrogradación, celulización.
- Ampliación de la complejidad en los elementos rítmicos y métricos.
- Compases: binarios, ternarios, irregulares, alternos o de amalgama. Subdivisión binaria y ternaria
- Figuras, signos de prolongación, grupos de valoración especial, síncopas, contratiempos, anacrusas, hemiolias.
- Motivos y células rítmicas

## ***Textura y timbre***

- Organización de la textura: Patrones rítmicos y planos sonoros
- Clasificación de las texturas: monodia, contrapunto (imitativo y libre), polifonía armónica (homofonía, melodía acompañada), heterofonía
- El ritmo de superficie: constante, regular e irregular

- La relación entre patrones rítmico y melodía: apoyo, colchón, complemento
- Reconocimiento de aspectos tímbricos (instrumentos, distintas técnicas instrumentales)

## ***Forma***

- Definición de forma como interacción de las articulaciones armónicas, melódicos y de la textura
- El esquema formal como representación de la forma musical
- Articulaciones armónicas: pedales, cadencias, regiones
- Articulaciones melódicas: secciones, subsecciones, frases, semifrases
- Articulaciones de la textura. Desarrollo del ritmo de superficie, elementos tímbricos, patrones rítmicos
- Funciones formales: Funciones expositivas (exposición, tema, reexposición) y de transición (Introducción, puente, desarrollo, coda, codeta, interludio, etc.)
- Patrones formales básicos: forma simple, formas binarias, formas ternarias.

## **Competencias / Resultados del aprendizaje**

---

- Adquirir un oído musical interno, que sirva de base para una escucha comprensiva y consciente, en función del contexto sonoro.
- Desarrollar la capacidad de análisis auditivo, que permita imitar, reconocer, explicar y transcribir aspectos musicales relacionados con la forma, la armonía, la melodía, el ritmo, la textura y el timbre.
- Conocer los principios teóricos de la música y haber desarrollado adecuadamente aptitudes para el reconocimiento, la comprensión y la memorización del material musical.
- Adquirir la formación necesaria para reconocer y valorar auditiva e intelectualmente distintos tipos de estructuras musicales y sonoras.
- Reconocer materiales musicales gracias al desarrollo de la capacidad auditiva y saber aplicar esta capacidad a su práctica profesional.

- Conocer la estructura musical de las obras de los distintos repertorios de la tradición occidental y de otras, con capacidad de valorar plenamente sus aspectos sintácticos y sonoros.
- Conocer los principales repertorios de la tradición occidental y de otras músicas, y adquirir la capacidad de valorar plenamente los aspectos expresivos, sintácticos y sonoros de las obras correspondientes.
- Comunicar de forma escrita y verbal el contenido y los objetivos de su actividad profesional a personas especializadas, con uso adecuado del vocabulario técnico y general.
- Conocer las implicaciones pedagógicas y educativas de la música en distintos niveles.
- Tener un amplio conocimiento de las obras más representativas de la literatura histórica y analítica de la música.
- Estar familiarizado con los diferentes estilos y prácticas musicales que le permitan entender, en un contexto cultural más amplio, su propio campo de actividad y enriquecerlo.
- Desarrollar capacidades para la autoformación a lo largo de su vida profesional.

## **Metodología y actividades formativas**

---

La metodología a seguir en el aula será práctica y participativa, y se desarrollará a partir de las siguientes actividades:

1. Ejercicios de memorización, interiorización e imitación (vocal y con el propio instrumento)
2. Ejercicios de reconocimiento y transcripción.
3. Ejercicios de entonación.
4. Ejercicios de escritura e improvisación

El proceso de trabajo tendrá una doble vertiente:

- análisis de audiciones, de las que extraer los contenidos musicales a trabajar, o
- ejercicios sobre contenidos concretos, que conduzcan a su reconocimiento posterior en audiciones que los incluyan.

Metodología		Horas estimadas de dedicación		
		Presenciales	Trabajo autónomo	Total
1	Clases teórico – prácticas	26h		26h
2	Lecturas y audiciones		10h	10h
3	Pruebas de evaluación	4h		4h
4	Trabajos		10h	10h
5	Estudio personal		70h	70h
<b>TOTALES</b>		30h	90h	120h

Algunas de estas actividades podrán realizarse *on line*, si las circunstancias así lo determinan, a través de aplicaciones y programas como Teams, One Drive, Dropbox, Spotify y grabaciones en audio o video.

## Evaluación

La evaluación ordinaria del alumnado se realiza de manera continua, según las siguientes directrices:

Sistemas de evaluación	%
Exámenes	<b>70%</b>
Trabajos y proyectos	<b>15%</b>
Control del rendimiento en clase	<b>15%</b>
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>

## Asistencia a clase:

La asistencia a clase no es obligatoria. Si las faltas de asistencia superan un 20%, se perderá el porcentaje correspondiente al control del rendimiento en clase.

**Criterios de evaluación generales:**

- Capacidad de interiorización e imitación de elementos musicales.
- Grado de reconocimiento auditivo de elementos formales, armónicos, melódico-rítmicos, de textura y de timbre.
- Grado de precisión en la comprensión, descripción y transcripción de estructuras musicales.
- Grado de destreza en la entonación a primera vista.
- Grado de dominio en la escritura e improvisación de ideas musicales a partir del oído interior.

**Sistema de evaluación en septiembre (extraordinaria):**

En la convocatoria extraordinaria del mes de septiembre se realizará un examen que constituirá el 100% de la calificación.

**Calendario de las evaluaciones:**

El establecido en el calendario académico vigente.

**Forma de examen**

---

El examen constará de dos apartados:

- 1) Prueba escrita.
  - Ejercicios melódico-rítmicos tonales y no tonales a una y varias voces
  - Ejercicios armónicos tonales y no tonales
  - Ejercicios de tipo test y ejercicios para localizar errores
  - Ejercicios para discriminar la forma, la textura y el timbre
- 1) Prueba práctica
  - Entonación a primera vista.
  - Imitación e improvisación instrumental dado un contexto

**Recursos**

---

Los recursos a utilizar en la asignatura serán:

- Audiciones y partituras disponibles en la red
- Programas informáticos y páginas web relacionados con la materia, disponibles en la red
- Artículos
- Partituras preparadas para completar o corregir
- Ejercicios de dictado y de tipo test
- Guías de audición
- Instrumentos disponibles en cada clase
- Otras Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC)